

PROGRAMA SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Denominación: Seminario de Investigación "Violencia institucional: tortura y otras penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes en Argentina".

Organiza: Grupo de Investigación Crítica Penal, Facultad de Derecho, UNMDP. Coordinadores:

<u>Dr. Gabriel Bombini</u> (Director del Proyecto de Investigación "Monitoreando la tortura y otras penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes en la Argentina: normativa, instituciones, prácticas", Profesor titular Cátedra Criminología, Fac. de Derecho UNMdP)

<u>Nicolás Bessone</u> (Mg. En Criminología y Sociología Jurídica, docente e investigador UNMdP)

<u>Luciana Patiño Aráoz</u> (Licenciada en Sociología, integrante investigadora del Grupo de Investigación Crítica Penal)

Orientación: El seminario estará orientado a los integrantes del Grupo de Investigación Crítica Penal para promover la formación, investigación y reflexión de temas correspondientes al proyecto de investigación vigente en el cual participan. Sin embargo, la modalidad de este seminario será abierta, invitando a participar del mismo a estudiantes, graduados, docentes e investigadores que no formen parte del grupo.

Justificación y Fundamentación: A treinta años de la adopción de la Convención Contra la Tortura de las NNUU, es sabido que la práctica de torturas y penas u otros tratos crueles inhumanos o degradantes, se presenta con frecuencia e intensidad en los distintos contextos geográficos. Las ilegítimas formas de intervención de las agencias policiales de la región latinoamericana y la situación de los institutos de ejecución de medidas de privación de libertad, resultan permanentemente denunciados ante las instancias públicas y los sistemas de protección de derechos humanos consagrados en el orden internacional e interamericano. La cuestión se presenta de un modo similar en la Argentina, donde recurrentemente se ha acudido ante los distintos organismos supranacionales para poner en conocimiento y procurar revertir la indignidad de esas prácticas estatales. Desde



organismos nacionales, pero también no gubernamentales e instancias académicas también se han venido denunciando comportamientos y acciones de las agencias penales y administrativas del Estado reñidas con las formas básicas de los documentos internacionales en materia de derechos humanos, la contravención de las indicaciones supranacionales sobre el modo de practicar la privación de libertad y específicamente la violación a la Convención contra la Tortura y otras tratos crueles, inhumanos o degradantes. En este sentido, el proyecto de investigación "Monitoreando la tortura y otras penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes en la Argentina: normativa, instituciones, prácticas", se propone un abordaje integral de los aspectos cualitativos y cuantitativos de la violencia institucional. Asimismo, siguiendo este lineamiento, el Grupo Crítica Penal forma parte de la Red Euro Latinoamericana para la Prevención de la Tortura y la Violencia Institucional (RELAPT).

La propuesta del seminario en el marco del Grupo de Investigación de Crítica Penal se sustenta en la importancia de propiciar instancias de formación, debate, reflexión y construcción de conocimiento para sus integrantes promoviendo los aportes interdisciplinarios y la profundización de los temas de investigación del proyecto grupal vigente.

Duración: 5 encuentros de 2 horas cada uno (en total 10 horas). El seminario se desarrollará a través de reuniones mensuales desde el 01/07/16 al 07/11/16 en la Facultad de Derecho de la UNMdP.

Certificación: Se entregará un certificado de asistencia y participación para aquellos que asistan al 75 % de los encuentros.

CRONOGRAMA

Primer encuentro

Tema: VIOLENCIA INSTITUCIONAL Y TORTURA. INFORME RELAPT POR CELESTE

TORTOSA.

Fecha: viernes 01-07, 15 hs



Moderadores: Gabriel Bombini – Luciana Patiño Aráoz

Invitada: Celeste Tortosa presentación de resultados del informe de la RELAPT

Segundo encuentro

Tema: AISLAMIENTO y TRASLADO COMO PRÁCTICAS DE TORTURA PENITENCIARIA

Fecha: lunes 08-08. 15 hs

Moderadores aislamiento: Nicolás Bessone - Fernando Ávila

Moderadores traslados: Gabriel Bombini

Tercer encuentro

Tema: DETENCIONES POLICIALES Y VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Fecha: lunes 12-09. 15 hs

Moderadores: Nadina Capiet – Javier Di Iorio – Manuela De Agostino

Cuarto encuentro

Tema: VIOLENCIA INSTITUCIONAL Y JUVENTUD.

Fecha: lunes 03-10. 15 hs

Moderadores: Leonardo Palacios – Cristian Palmisciano

Quinto encuentro

Tema: VIOLENCIA INSTITUCIONAL Y GÉNERO: SITUACIONES DE SOBRE-

VULNERAVILIDAD DE CIERTOS GRUPOS (MUJERES Y LGTBI).

Fecha: lunes 07-11. 15 hs

Moderadores: Guillermina Laitano – Ludmila Azcue – Jimena Archodoquy– Luciana Patiño

Objetivos del Seminario de Investigación: El seminario de investigación se propone que los integrantes del grupo logren

- discutir material de estudio pertinente al proyecto grupal
- difundir sus avances en materia de investigaciones individuales
- abordar bibliografía vinculada al sistema penitenciario, personas privadas de libertad, políticas públicas, organismos de derechos humanos, etc.



- participar de un espacio de reflexión y discusión colectiva como instancias de la labor investigativa

Propuesta pedagógica: El Seminario de Investigación se realizará en base a un cronograma y un programa estipulado de antemano. Se enviará el material de lectura acorde a cada encuentro. L@s moderadores/expositores de cada encuentro serán sus propios integrantes de acuerdo a la temática a desarrollar. Cada moderador/a—expositor/a podrá realizar una propuesta de cómo abordar el material de lectura. Se promueve la lectura, el ejercicio de reflexión crítica, el intercambio, la discusión a través de una puesta en común, y la construcción colectiva de conocimiento.

La dinámica de cada encuentro será <u>presencial</u>, con una presentación del tema, desarrollo de ejercicios disparadores de reflexión y un cierre con una puesta en común y debate colectivo de los temas abordados. Cada grupo expositor deberá enviar el material de lectura con 15 días de anticipación.

El inicio del seminario estará a cargo de la participación de una invitada experta en la materia Celeste Tortosa que presentará los resultados del informe de la RELAPT como miembro de la misma.

A **Programa del Seminario de Investigación**: El seminario tendrá tres bloques de abordaje de la violencia institucional en relación a: 1) violencia institucional penitenciaria, 2) situaciones de violencia institucional policial, 3) situaciones de sobrevulnerabilidad de ciertos grupos (mujeres, menores, LGBTI). Asimismo, se buscará profundizar y reflexionar posibles mecanismos de prevención de la tortura para los distintos casos y grupos.

Presentación: Violencia institucional. Investigar la tortura.

Presentación del seminario. Violencia Institucional y DDHH. Informe de la RELAPT a cargo de Celeste Tortosa.

Bloque I: Violencia Institucional Penitenciaria

Aislamiento y traslados como prácticas de tortura penitenciaria

4



Bloque II: Situaciones de Violencia Institucional Policial

Detenciones policiales y violencia institucional

Bloque III: Violencia Institucional sobre Situaciones de sobrevulneración de ciertos grupos.

Violencia institucional y juventud.

Violencia Institucional y Género: mujeres y LGBTI.

Bibliografía sugerida y/o de consulta:

ANITUA, G. y LAINO, N. (2013). "La tortura en Argentina como práctica del sistema penal y como crimen de Estado. Defensa de esa calificación como obstáculo a una nueva negación". En Anitua, G. y ZYSMAN QUIRÓS, D. (coord.) "La tortura. Una práctica estructural del sistema penal, el delito más grave". Buenos Aires: Didot, págs. 385-409 ASHDOWN, J. & JAMES, M. (2010). "Women in detention", International Review of the Red Cross, v. 92, nº 877.

BUENO, G. (2003) "El concepto de Tortura, y de otros tratos crueles, inhumanos y degradantes en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos". En Nueva Doctrina Penal, Buenos Aires: Ediciones del Puerto.

CESARONI, C. (2009). "El dolor como política de tratamiento. El caso de los jóvenes adultos presos en cárceles federales", CEPOC.

DAROQUI, A. y GUEMUREMAN, S. (2014). "Registro de violencias padecidas por los jóvenes en el sistema carcelario: las micropenalidades y los suplementos punitivos". En Diálogos Possíveis, V.13, n. 1.

DAROQUI, A. y otros (2014). "Castigar y gobernar. Hacia una sociología de la cárcel. El programa de la gobernabilidad penitenciaria en la Provincia de Buenos Aires". CPM y GESPYDH, Buenos Aires.

DAROQUI, A., López y otros (2012). "Sujeto de castigos. Hacia una sociología de la penalidad juvenil". Rosario: Homo Sapiens.

GRAZIANO, F., JOROLINSKY, K., PASIN, J. y LÓPEZ, A.L., (septiembre 2009). "Juventud y violencia intramuros. Ser joven al interior de las cárceles bonaerenses argentinas". En Revista del Observatorio de la Juventud del IIGG, Año 6, Nº23.

GRAZIANO, F., JOROLINSKY, K., PASIN, J. y LÓPEZ, A.L., (2011). "Engomados. Régimen de vida en institutos penales para adolescentes en la Pcia. de Buenos Aires", ponencia en el XXVIII Congreso ALAS y publicado en el portal del observatorio de jóvenes del IIGG.

JOROLINSKY, K. (2013). "Proyectos de ley penal juvenil. Caracterizaciones sobre juventud", ponencia presentada en X Jornadas de Sociología, Fac. de Ciencias Sociales, UBA. Disponible en Actas Académicas http://cdsa.aacademica.org/000-038/481

MENDIOLA, I. (2014). "Habitar lo inhabitable. La práctica político punitiva de la tortura". Barcelona: Bellaterra.

MENDEZ, Juan (2014). "Obligaciones Internacionales del Estado en materia de Tortura" en Prevenir y Sancionar la Tortura en Argentina a 200 años de su prohibición. Congreso Internacional sobre Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes", 6 y 7 de junio de 2013, Ministerio Público de la Defensa, Buenos Aires, págs. 23-37.



ORTIZ MALDONADO, N, DEBIA E., RANGUGNI, V. y RECEPTER, C. (2007). "Uso de la fuerza policial: muerte y racionalidades política contemporáneas", XXVI Congreso ALAS.

RAFECAS, D. (2010) "La Tortura y otras prácticas ilegales a detenidos", Del Puerto.

RAFECAS, D. (2016) "El crimen de tortura en el estado autoritario y en el estado de derecho", Didot.

RIVERA BEIRAS, I. (2006). "La impunidad de la tortura y las obligaciones de los Estados en el marco internacional y estatal en Torturas y Abuso de Poder". Barcelona: Anthropos. RIVERA BEIRAS, I. (2006). "La cuestión carcelaria. Historia, Epistemología, Derecho y Política Penitenciaria". Buenos Aires: Editores del Puerto.

RIVERA BEIRAS, I. y BERGALLI, R. (Coords.) (2006). "Torturas y abuso de poder". Barcelona: Anthropos disponible online en

https://books.google.com.ar/books?id=w0DHudV4kHsC&pg=PA110&lpg=PA110&dq=torturas+y+abuso+de+poder+roberto+bergalli+pdf&source=bl&ots=xGtob6uFnh&sig=9nztje5sSVtKqJXrHkVDBiSLxM0&hl=es-

419&sa=X&ved=0ahUKEwj21bmym6XNAhWFiZAKHeu9ASoQ6AEIHzAB#v=onepage&q=to rturas%20y%20abuso%20de%20poder%20roberto%20bergalli%20pdf&f=false SHALEV, S. (2008). "Libro de referencia sobre el aislamiento solitario", Centro de Criminología, Universidad de Oxford.

Informes institucionales gubernamentales y de organismos de DDHH

- -CELS, Ministerio Público de la Defensa de la Nación, Procuración Penitenciaria de la Nación (2011). "Mujeres en prisión: los alcances del castigo". Bs. As.: Ediciones Siglo XXI. -Cuadernos de Estudios Sobre Sistema Penal y Derechos Humanos, GESPYDH, números I y II, Años 2010 y 2012.
- -Cuadernos de la Procuración Penitenciaria de la Nación Nº 2 (2012). "Malos tratos físicos y tortura en las cárceles federales", Informe 2009-2010.
- -"Del amor y otras condenas: personas LGTB en las cárceles de Colombia, 2013-2014", publicado en el portal digital de la ONG Colombia Diversa.http://www.colombia-diversa.org/2015/06/del-amor-y-otras-condenas-personas-lgbt_18.html
- -Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. "Los derechos humanos frente a la violencia institucional".
- -Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación "¿En qué pensamos cuando hablamos de violencia institucional".
- Observatorio del Sistema Penal y los Derechos Humanos de la Universidad de Barcelona (coord.) (2008). "Privación de libertad y derechos humanos. La tortura y otras formas de violencia institucional", Barcelona: Icaria editorial.
- -Procuración Penitenciaria de la Nación (2009). "Cuerpos castigados. Malos tratos físicos y tortura en las cárceles federales". Bs. As.: Del Puerto.
- -Procuración Penitenciaria de la Nación. Artículo "Aislamiento carcelario, una práctica vulneradora de derechos" en http://www.ppn.gov.ar/?q=node/2484
- Procuración Penitenciaria de la Nación. Proyecto de ley. Modificación del Art. 72 de la Ley de Ejecución de la Pena Privativa de Libertad Nº24.660. Traslado de internos. En http://www.ppn.gov.ar/sites/default/files/proyecto_ley_traslados_ppn.pdf
- -Secretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia de la Nación Guía para la caracterización de hechos y/o situaciones de violencia institucional.
- -Informes anuales de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos
- -Informes anuales de Procuración Penitenciaria de la Nación (Años 2005 a 2014)



- -Informes anuales del Centro de Estudios Legales y Sociales
- -Informes anuales del Comité Contra la Tortura (Años a 2004 a 2015)
- -Informe de la CIDH (2015) "Violencia contra Personas lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex en América", en el portal digital de la Organización de los Estados Americanos http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaPersonasLGBTI.pdf
- -Registro Nacional de Casos de Tortura y/o Malos Tratos. Informesanuales (años 2011,2012, 2013 y 2014) de Procuración Penitenciaria de la Nación
- -Informe Antirrepresivo 2015. Los gobiernos pasan, la represión queda. La lucha también. CERREPI y ENA. Disponible enhttps://issuu.com/luciasanci/docs/antirrepresivo2015
- -Informe Final Simposio Jean Jaques Gautier para los MNP 2015 "Abordar situaciones de vulnerabilidad de las personas LGTB en detención" disponible en el portal de la Asociación para la Prevención de la Tortura http://www.apt.ch/content/files_res/report-jjg-symposium-2015-es.pdf
- -Informe de IPRT (Irish Penal Reform Trust) "Out on the inside. The rights, experiencies and needs of LGTB people in prison". 2016. Disponible enhttp://www.apt.ch/detentionfocus/en/vulnerable_groups/6/
- -Informe sobre la "Situación de la tortura y la violencia institucional" (2016) de de la RELAPT (Red Euro-latinoamericana para la Prevención de la Tortura y la Violencia Institucional).
- Informe de POCUVIN. Ministerio Público Fiscal. Fallecimientos en contextos de encierro. Análisis de muertes en cárceles del Servicio Penitenciario Federal. Primer semestre 2015.
- Informe Preliminar. El tratamiento de la tortura ante el Sistema Penal de la provincia de Buenos Aires. Programa Provincial de Prevención de la Tortura. La Plata: 2002.
- 2015. Informe de la CIDH. Violencia contra las Personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex en América.
- 2012. Informe sobre la visita a Argentina del Subcomité para la prevención de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.
- 2014. Asociación para la Prevención de la Tortura. "Prevenir la Tortura: una responsabilidad compartida". Foro Regional sobre la OPCAT en América Latina.

Sistema Universal de Derechos

Declaración Universal de Derechos Humanos (1948)

Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (1984)

Convención sobre los Derechos del Niño (1989)

Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura (1985)

Principios relativos a la investigación y documentación eficaces de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes (Resolución 55/89 de la Asamblea General de Naciones Unidas del 04 de diciembre de 2000).

Principios de Yogyakarta sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación a la orientación sexual y la identidad de género. (2006)

Normativas

Ley N° 23.950 – Averiguación de Identidad

Decreto N° 465/2014 – Reglamentación del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura



Decreto N° 465/2014 – Reglamentación del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Guía para la caracterización de hechos y/o situaciones de violencia institucional, Secretaría de Derechos Humanos

Actividad no arancelada.-